

MENDOZA, 31 MAY 2018**VISTO:**

El contenido de la Resolución N° 762/2017 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de marzo del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 762/2017 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se prorroga interinamente, la designación del Ing. Dante Guillermo BRAGONI (DNI: 10.564.019), en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, en el Laboratorio de Hidráulica, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de agosto del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 107 / 18